

Este Periódico se publica los LUNES,  
MIÉRCOLES y SÁBADOS de cada  
semana.

Los *Ayuntamientos* pagarán 26 rs.  
anticipados en cada trimestre; 9 rs.  
en cada mes los particulares de esta  
Capital, y 15 rs. los de fuera, franco  
de porte.



No se admitirán *avisos* ni otros *docu-  
mentos* particulares que no vengan  
*firmados* por el Sr. Gefe Político  
de esta provincia y *francos de porte*,  
ni se servirá ninguna *reclamacion* que  
no venga con este último requisito.

## BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

##### ANUNCIOS.

#### *Encargando la captura del joven Domingo Frade.*

Habiéndose fugado de la cárcel de Estorninos el joven Domingo Frade, natural de Rosmarillan, en el vecino reino de Portugal, prevengo á todos los Alcaldes y demas dependientes del ramo de P. y S. P., procuren capturar al Frade y lo remitan á disposicion de mi autoridad. Cáceres 29 de noviembre de 1849. =Antonio Alegre Dóiz.

#### *El Lic. D. Pascasio Fernandez, Juez de primera instancia de esta villa y partido de Cáceres.*

Por el presente y de orden de S. E. la Sala de Gobierno de la Audiencia de este Territorio, se anuncia al público la provision de uno de los seis oficios de Procuradores de este Juzgado, vacante por fallecimiento de D. Juan Diaz, para que las personas que aspiren á obtenerlo y reunan las circunstancias prevenidas por el art. 61 del reglamento de Juzgados, presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría del infrascrito, dentro del término de quince dias, contados desde el en que se publique este anuncio en el Boletin oficial de esta provincia. Dado en Cáceres á 28 de noviembre de 1849. =L. Pascasio Fernandez. =Por su mandado, Lorenzo Mendoza, Secretario.

#### *Lic. D. Francisco de la Peña y Luengo, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.*

Por el presente cito, llamo y emplazo por tér-

mino de treinta dias, á todas las personas que se crean con derecho á la optencion y goce del usufructo y propiedad de los bienes de que se compone el patronato real de legos, que en esta villa fundó D. Francisco de Vergara, para que comparezcan á deducirlo en dicho término, con apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar; pues asi lo tengo mandado entre otras cosas por auto de hoy en la instancia promovida por D. Bernardo Berrocoso y Vergara, de esta vecindad. Dado en Jarandilla y noviembre 22 de 1849. =L. Francisco de la Peña y Luengo. =Por su mandado, Luis Izquierdo y Lumeras.

#### *D. Vicente Portal, Juez de primera instancia de esta villa de Granadilla y su partido.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los dotales de la capellanía fundada en la Parroquial de la Alberca por Alonso Pies y su mujer Ana Gonzalez, cuyos dotales radican en su mayor parte en término del Concejo de Caminomorisco, de esta jurisdiccion, vacante hoy por fallecimiento de su último poseedor D. Faustino Luis, para que en el preciso término de treinta dias contados desde este de la fecha, se presenten á deducir el que les asista en legal forma en este Juzgado, pues que de no verificarlo en dicho término les parará el perjuicio que hubiere lugar, en el espediente de concurso declarativo que á instancia de Doña Manuela Hoyos, María Hoyos y Manuela Martin, vecinas de dicho Alberca, he abierto en este dicho dia. Granadilla 23 de noviembre de 1849. =Vicente Portal. =Por su mandado, Tomás Manuel Diaz.

#### *D. Diego Alfonso Calderon, Juez de primera instancia de Montanchez y su partido, por S. M.*

Por el presente y en su virtud se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel San-

chez Garrido, vecino que fué de esta villa, y cuya herencia han renunciado sus herederos, para que en el término de treinta días á contar desde la insercion del presente anuncio en la Gaceta del Gobierno, se presenten en este Juzgado á deducirlo, con apercibimiento que pasado sin hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar. Montanez y noviembre 27 de 1849.—L. Diego Alfonso Calderon.— Por mandado del Sr. Juez, Luis Banderon y Arias.

#### Vacante de Cirujano.

La plaza de Cirujano titular de esta villa se halla vacante por fallecimiento del que la obtenia: su dotacion consiste en 3300 rs. y casa pagados de fondos de propios, ejerciendo la facultad de Cirujia y afeitar á los vecinos: los que quieran interesarse en su obtencion dirijirán las solicitudes francas de porte á esta Secretaría: su provision tendrá efecto pasado los treinta días de aquel en que este anuncio se estampe en el Boletín oficial de la provincia. Talayuela y octubre 20 de 1849.—De órden del Alcalde, Julian Diordado y Muñoz, Srio.

*Pérdida de un caballo.*—Al amanecer del día 18 del corriente, desapareció de la dehesa titulada Gomez-Perez, término de esta capital, un caballo de las señas que á continuacion se espresan, propio de José Rodriguez. La persona que supiere su paradero se servirá avisarlo al espresado Rodriguez, ó en la Redaccion de este Periódico oficial y se le dará una gratificacion.

*Señas.*—Alzada 7 cuartas, edad 4 años, pelo negro, estrella en frente, calzado del pie izquierdo y de la mano derecha, una espundia en el ojo izquierdo del tamaño de una castaña, sobrehuesos muy crecidos en los corbejones, pisa hácia afuera con el pie derecho y sin hierro.

#### Estravio de caballerías.

Hace ocho ó diez días que han desaparecido del término donde pastaban, tres caballerías cuyas señas y dueños de quienes son se anotan; y como á pesar del tiempo trascurrido y de las diligencias practicadas en su busca, no se haya tenido noticia de su paradero, he acordado insertarlo así en el presente Periódico oficial, por si se apareciesen en alguno de los pueblos de esta provincia. Pozuelo 20 de noviembre de 1849.—El Teniente Alcalde, Gabino Gil.

*Señas.*—Una yegua de Leonardo Rivera, vecino de Montehermoso, negra, de siete años, seis cuartas y media de alzada, pialba de un pié y un poco de una mano.

Un potro de José Valle, de la misma vecindad, pelo negro, de cinco años, hierro de M en el anca izquierda, pialbo del pié derecho, estrella en la frente, de seis cuartas y media cumplidas.

Otro potro de Francisco Clemente Mesa, vecino

del propio pueblo, pelo negro, de cinco años, seis cuartas y media de alzada, algo pialbo de la parte de adentro del pié izquierdo, un poco frontino.

#### Estravio de una yegua.

El día 8 del presente mes se ha estraviado de las inmediaciones de la ciudad de Trujillo, una yegua negra, de ocho años, un poco colicorta, poca crin en razon á haberse atusado en agosto; con rastra y estrella en frente y hierro de H con una cruz. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á D. Juan Fernandez, de la propia vecindad, el cual dará una gratificacion. Cáceres 26 de noviembre de 1849.

### TESORO DE LOS POETAS

ESPAÑOLES Y AMERICANOS DEL SIGLO XIX.

Escogida coleccion sobre las composiciones mas selectas que se han escrito en verso castellano desde el año de 1800, con espresion del lugar y dia en que nacieron los autores y obras que han dado á luz.

dedicado

A SS. MM. LA REINA Y EL REY.

Por D. ANDRES AVELINO DE ORIHUELA, Abogado de los Tribunales de la Nacion, de la república de Washington, del ilustré colegio de Barcelona y de la audiencia pretorial de la Habana; sócio fundador en esta, de las escuelas dominicales, miembro de la real sociedad económica de amigos del pais y sócio-facultativo de la seccion de literatura del liceo artistico y literario, sócio fundador del instituto industrial de Cataluña, individuo de la sociedad filomática de Barcelona, de la academia de ciencias naturales y de la sociedad de autores dramáticos de Madrid.

PROSPECTO.

La importancia de la obra que ofrezco al público no necesita recomendacion alguna: primera en su género y bajo todos conceptos digna de los hombres de buen gusto, está demostrada por sí misma. Los *Poetas del siglo XIX*, que para mayor gloria de la literatura nacional han acogido mi pensamiento, concediéndome el derecho de dar á luz en coleccion sus composiciones mas selectas, son la mejor y mas sólida garantía de que mi ánimo, al presentarlas, no es otro sino que las generaciones venideras tengan en ella un testimonio de la cultura de nuestra época, y que sea un verdadero monumento de la *Poesía* contemporánea Española y Americana.

Condiciones de la suscripcion.

1.ª Esta obra se publicará por entregas de á 24 páginas en 4.º, con cubiertas de colores y hermosos caracteres, buen papel satinado, con la belleza de tipos y forma del prospecto; las páginas á dos columnas, orladas elegantemente, guardando la mas severa

ra correccion y el mayor esmero en la parte tipográfica.

2.<sup>a</sup> La primera entrega saldrá á luz infaliblemente el dia 1.<sup>o</sup> de noviembre próximo, y continuará repartiéndose una entrega cada ocho dias con rigurosa exactitud.

3.<sup>a</sup> El precio de la entrega, en Madrid, llevada á domicilio, 3 reales, pagaderos en el acto de recibirla; en las provincias, francas de porte, 4 reales; en Ultramar y demas puntos, 6 reales de vellon.

4.<sup>a</sup> Las suscripciones fuera de Madrid no podrán hacerse menos que á tres entregas, anticipando el valor á favor de *D. Francisco Serra y Madirolas*, editor, calle del Horno de la Mata, núm. 9, y enviando el libramiento correspondiente por las administraciones de correos respectivas; en concepto de que sin este requisito previo no se satisfará ningun pedido.

5.<sup>a</sup> Si, como es de esperarse, la suscripcion es tan numerosa que alcance á cubrir todos los gastos, se repartirá el retrato litografiado de cada poeta, bajo la direccion del distinguido litógrafo *D. José Aragon*, sin que se aumente por esto el precio de suscripcion fijado.

6.<sup>a</sup> A los corresponsales que envíen suscripciones, se les abonará desde luego el veinte por ciento á su favor.

7.<sup>a</sup> El tomo constará de 25 entregas, que componen 600 páginas, con 1200 columnas. El suscriptor que en Madrid lo sea al tomo, no tendrá que abonar mas que 50 reales, anticipando la mitad, antes de circular la primera entrega, previo competente recibo del editor; y al circular la entrega núm. 13, la otra mitad; el de provincias solo abonará 54 reales, anticipando la mitad en igual forma; y el de Ultramar 4 duros, anticipando del mismo modo 2 duros. Los suscritores al tomo que se hallen fuera de Madrid, librarán por las administraciones de correos á favor del editor la anticipacion respectiva. Esta será una de las obras de mas lujo que haya visto la luz pública en España.

#### *Puntos de suscripcion.*

MADRID.—En el Establecimiento Tipográfico, calle del Horno de la Mata, núm. 9.

CACERES.—En la Imprenta-librería de la Viuda de Búrgos.

*Nota.*—Los corresponsales y suscritores de provincias y Ultramar, podrán dirigir sus reclamaciones al editor de esta obra *D. F. Serra y Madirolas*, en el concepto de que no se abrirá correspondencia que no venga franca de porte.

## EL MONJE DEL MONTE DE S. BERNARDO.

NOVELA HISTORICA-POLITICA-SOCIAL.

Por *D. Felix Montero y Moralejo*.

#### *Condiciones de la suscripcion.*

Se suscribe en Alicante en casa del editor *D. José Marcili*, imprenta y titografía, calle Mayor núm. 13, en carta franca y una librancita sobre correos del importe de los ejemplares á 6 rs. to-

mo sin láminas y 7 con ellas; y fuera en las principales librerías y redacciones de periódicos á 7 y 8 rs. tomo, bajo igual condicion.

La extraordinaria y favorable acogida que ha merecido la novelita que lleva este título, y que seguiremos publicando sin interrupcion, unido á los sucesos políticos de la Europa, han dado margen á que el autor haya aumentado al paso de la publicacion, interesantes artículos, notas, escenas y episodios del mayor interés, de los cuales, algunos se insertaron ya en los tomos 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup>, resultando que la obra se aumentará en un tomo mas, en vez de los tres de que creimos en un principio. Agradecidos autor y editor al crecido como no esperado número de suscritores, se hace una rebaja á los actuales de un real en el tomo 4.<sup>o</sup> y último de esta interesante novela.

De las mismas garantías disfrutarán los que se suscriban por todo el mes de agosto, que durará la impresion del último tomo; pasado dicho plazo ya no se esponderán ejemplares en esta capital á menos de 30 rs. y fuera á 36.

*Se suscribe en Cáceres en casa de D. Francisco Muñoz y Bello.*

## EL ENTREACTO.

DIARIO DE ESPECTACULOS, LITERATURA, ARTES  
Y VARIEDADES.

### PROSPECTO.

Al principio del mes que rige comenzó á ver la luz pública en esta corte una hoja volante con el epígrafe que encabeza este prospecto. La premura que presidió en la formacion de aquellos primeros números, y causas independientes del deseo de sus redactores, hicieron de sus primeros esfuerzos no estaviesen coronados por el éxito que hubieran deseado, porque tampoco pudieron darla el interés y amenidad que por su importancia requeria. Mas hoy que su redaccion ha sido confiada á personas celosas y que aspiran á merecer los favores del público, nos atrevemos á emprender la marcha de nuestro diario, que saldrá á luz revestido de la mesura y dignidad que por su objeto requiere.

Nuestro periódico contendrá artículos de literatura, ciencias y artes: ademas dará cuantas noticias teatrales y de espectáculos conceptúe dignas de ocupar la atencion del público; tambien procuraremos poner al corriente á nuestros lectores de cuantas novedades de todos géneros ocurran, tanto en Madrid como en el extranjero y en las provincias, dando asi á nuestro diario un interés constante y sostenido, sin que decaiga nunca, y haciéndole digno de la atencion del público. Asimismo todos los lunes y viernes consagraremos un estenso artículo á la crítica de las obras que se ejecuten en los teatros, pero siempre procurando que las críticas sean juicios racionados y decorosos, censurando lo que sea digno de ser censurado, y aplaudiendo lo que digno de aplouso consideremos.

Como en estos instantes el público agita la cuestion de la novela nacional, que es recibida con el gusto que debia serlo, nosotros, amantes de las glorias de nuestro pais y deseosos de coadyuvar en cuan-

to nos sea posible al desarrollo de esta interesante parte de nuestra literatura, hemos procurado adquirir una novela de un mérito relevante, que no dudamos será leída con avidez, debida á la pluma de un conocido escritor, y se titula *los Enemigos del Alma*, la cual empezará á insertarse en nuestro primer número.

La forma de nuestro diario es cómoda, publicándose todos los dias medio pliego marquilla en cuatro páginas de letra compacta, con buen papel y esmerada impresion. Se publicará todas las tardes con el fin de poder dar en él todas las noticias del dia.

#### Precios de suscripcion.

En *Madrid*.—Por un mes 3 rs., por seis 16, y por un año, 30.

En *Provincias*.—Por un mes 5 rs., por seis 28, y por un año 50.

#### Puntos de suscripcion.

En *MADRID* en la direccion y oficinas calle de la Sarten, núm. 5, cuarto segundo de la izquierda.

En *CACERES* en la Imprenta-librería de la Viuda de Búrgos.

### VIDAS DE LOS SANTOS,

Nuevamente escritas por una reunion de Eclesiásticos y de Escritores católicos, bajo la direccion religiosa de una Comision nombrada por el Sr. Arzobispo de París.

*Coleccion de Biografias que se publican en español, dedicadas á S. S. el Sumo Pontífice Pío IX, á SS. MM. y AA. los Reyes, Príncipes é Infantes de España, y á los Emmos. Sres. Cardenales, Patriarcas, M. RR. Arzobispos y R. Obispos, y respectable Clero español de ambos Hemisferios.*

Censores eclesiásticos: *Dr. D. José Palau.* — *Dr. D. José Riera.* — Director de la parte literaria: *D. Joaquin Roca y Cornet*, bibliotecario de la Universidad de Barcelona, antiguo redactor de *La Religion y Biblioteca Católica*, &c. &c. — Editor: *D. Juan Oliveres*, Impresor de S. M.

#### PROSPECTO.

La publicacion de la grandiosa é importante obra que se anuncia bajo el titulo de *Vidas de los Santos*, ha empezado á publicarse en octubre de 1849.

Al efecto el Director tiene ya reunidos todos los materiales y hechos los preparativos, no sin cuantiosos dispendios, para continuar esta preciosa publicacion, y espera con algun fundamento que habiéndola por su parte procurado superando graves dificultades y á costa de todo género de sacrificios, obtendrá la cooperacion así de las personas eminentes é ilustradas que se interesan en difundir el espíritu de religiosidad y las lecturas morales y útiles en toda la parte del globo en donde se

halla ó es apreciado el idioma español, lecturas de que tanto se necesita en la presente época de demoralizacion y de indiferencia, como la de aquellas otras personas que aprecian en algo el ver unida la amenidad de una bella y sabrosa lectura con la no menos bella y soberbia gala de tipografía, así en la riqueza de invencion de láminas y grabados, como en la destreza y sorprendente maestria en la ejecucion.

La coleccion de *Vidas de los Santos*, sale por entregas, publicándose una semanalmente, y las daremos con mas frecuencia si así lo deseara la mayoría de los Señores que nos honren con su suscripcion.

Cada entrega contiene una *Vida* completa, con una hermosa cubierta de color; así que, cada *Vida*, siendo ya de por sí un opúsculo acabado, vendrá á formar parte de la gran Coleccion.

Para que todo garantice el mas brillante éxito de esta publicacion religiosa, la parte literaria se ha confiado á la direccion del acreditado Redactor de *La Religion*, D. Joaquin Roca y Cornet, cuyo nombre es bien conocido ya en el orbe católico y literario, el cual se esmerará en que salga como á la grandeza del asunto corresponde, previa la censura eclesiástica.

Cada entrega consta de ocho páginas en fólío, en finísimo papel y hermoso carácter, una magnífica lámina grabada en acero al frente de ella por el estilo de la que se da por muestra en el prospecto, y siete otras láminas variadas y escojidas que presentan los sucesos mas notables de la vida del héroe cristiano, orladas con elegantes y preciosos arabescos por el gusto mas vario y esquisito, análogos todos á la época y circunstancias de cada personaje, y ejecutado por los mas hábiles y distinguidos artistas.

Esta publicacion ofrece una singular regularidad así en las formas de ornato como en la estension del testo, reduciéndose á igual dimension la materia de cada una de las biografías que contiene; circunstancia que, regularizando tambien el precio de cada entrega, uniforma muy cómodamente la lectura de cada *Vida*, la cual no puede esceder del tipo que para todas y cada una de ellas se ha escojido.

El Director de esta publicacion guardará en ella el orden de importancia que considere mas conveniente, consultando el interés y la variedad de los cuadros y de los personajes, dando al fin un índice para arreglar la colocacion al encuadernarse la obra.

Los primeros mil suscritores tendrán opcion á un primoroso retrato de nuestro Santísimo Padre el Pontífice reinante Pío IX.

El precio de suscripcion es de *cuatro reales* por cada *Vida* ó entrega en Barcelona, y *cinco* en los demas puntos, que se satisfarán al recibirla, sin que se exija el menor adelanto.

*Se suscribe en Barcelona en la librería de su editor D. Juan Oliveres, calle de Escudellers, número 53; en Madrid en la librería de la Publicidad.*

*En Cáceres en la librería de la Viuda de Búrgos.*

CACERES: 1849.  
Imprenta de la Viuda de Búrgos.